



GOBIERNO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO



CONSEJO PARA PREVENIR Y  
ELIMINAR LA DISCRIMINACIÓN  
DE LA CIUDAD DE MÉXICO  
**COPRED**

# INFORME DE CASOS 2019

Atención Ciudadana

Coordinación de Atención y Educación

Subdirección de Apoyo Jurídico

- Durante el año 2019, el Consejo para Prevenir y Eliminar la Discriminación de la Ciudad de México, atendió un total de 1947 personas por presuntos actos de discriminación, de los cuales 315 casos se encontraron elementos pertinentes para iniciar expediente de queja o reclamación. En comparación al año 2018, que se recibieron un total de 1800<sup>1</sup> solicitudes, de los cuales 264 se iniciaron expedientes de queja o reclamación, es decir, en el año 2019 aumentó el número de expedientes de queja y reclamación en un 19.31%.

<sup>1</sup> Cabe resaltar que del total de atenciones brindadas en 2018 fue de 2935, sin embargo 1101 de ellas fueron derivadas y acumuladas a la queja Q-032-2018 y 34 de ellas a la Q-231-2018, por lo que el número de atenciones brindadas sería de 1153 personas.



GOBIERNO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO



CONSEJO PARA PREVENIR Y  
ELIMINAR LA DISCRIMINACIÓN  
DE LA CIUDAD DE MÉXICO  
**COPRED**

- Del número total de atenciones, es importante señalar que se realizaron 81 canalizaciones a otras entidades competentes, 287 gestiones para atender la problemática manifestada y 1264 orientaciones. Lo anterior pone de manifiesto la necesidad ciudadana de contar con instituciones que la puedan proveer de servicios de asistencia jurídica en materia de Derechos Humanos, Igualdad y No Discriminación.

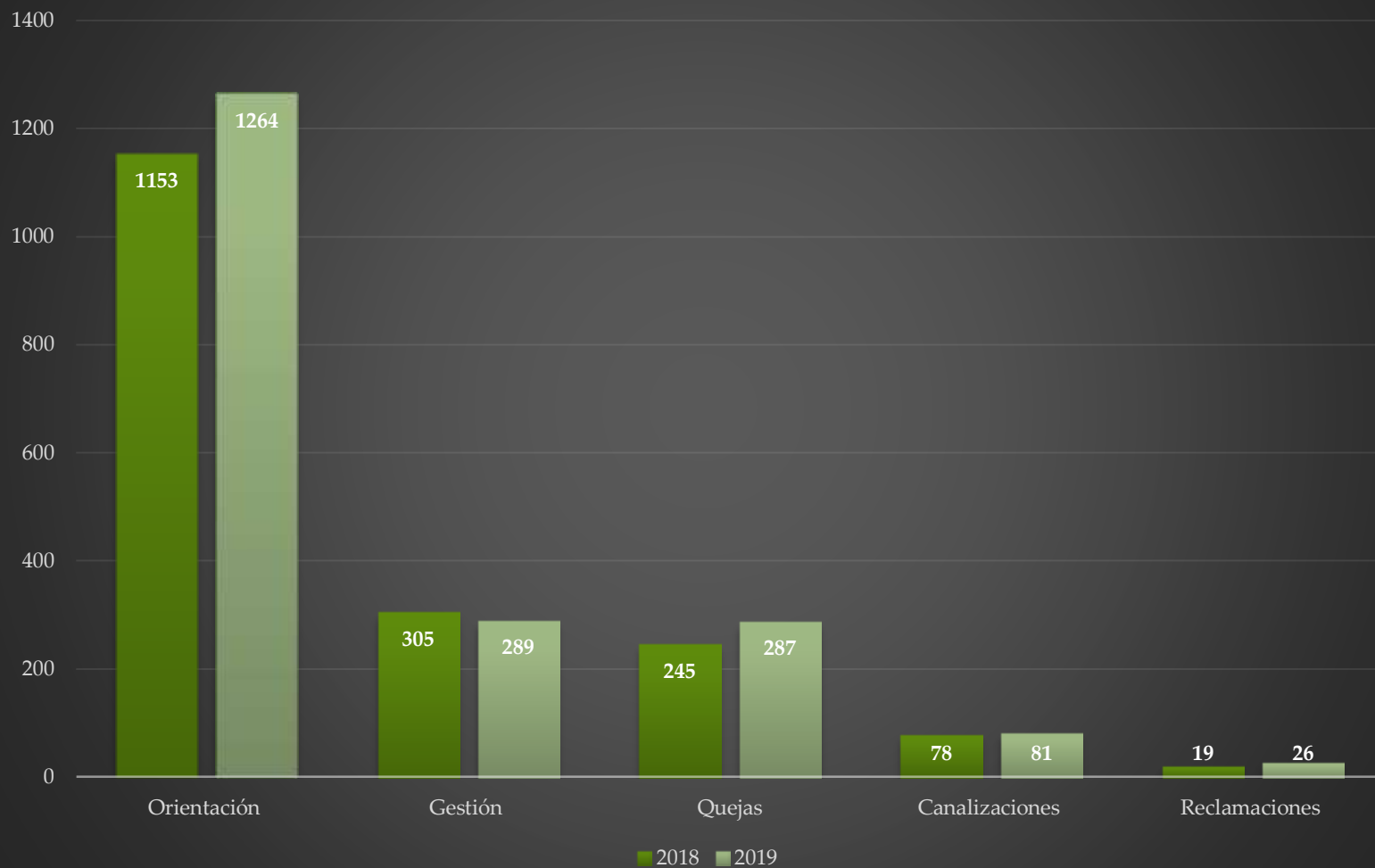


GOBIERNO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO



CONSEJO PARA PREVENIR Y  
ELIMINAR LA DISCRIMINACIÓN  
DE LA CIUDAD DE MÉXICO  
**COPRED**

## Atención COPRED 2018-2019



GOBIERNO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO



CONSEJO PARA PREVENIR Y  
ELIMINAR LA DISCRIMINACIÓN  
DE LA CIUDAD DE MÉXICO  
**COPRED**

2019

1947



Atenciones en 2019

315

4 abogados

=

486

Atenciones por persona

Queja

289

26

Reclamación

78

Expediente

de investigación por persona

2018

58



Expedientes por complejidad y la carga de trabajo

=

14

Por persona

92

Aproximadamente por persona



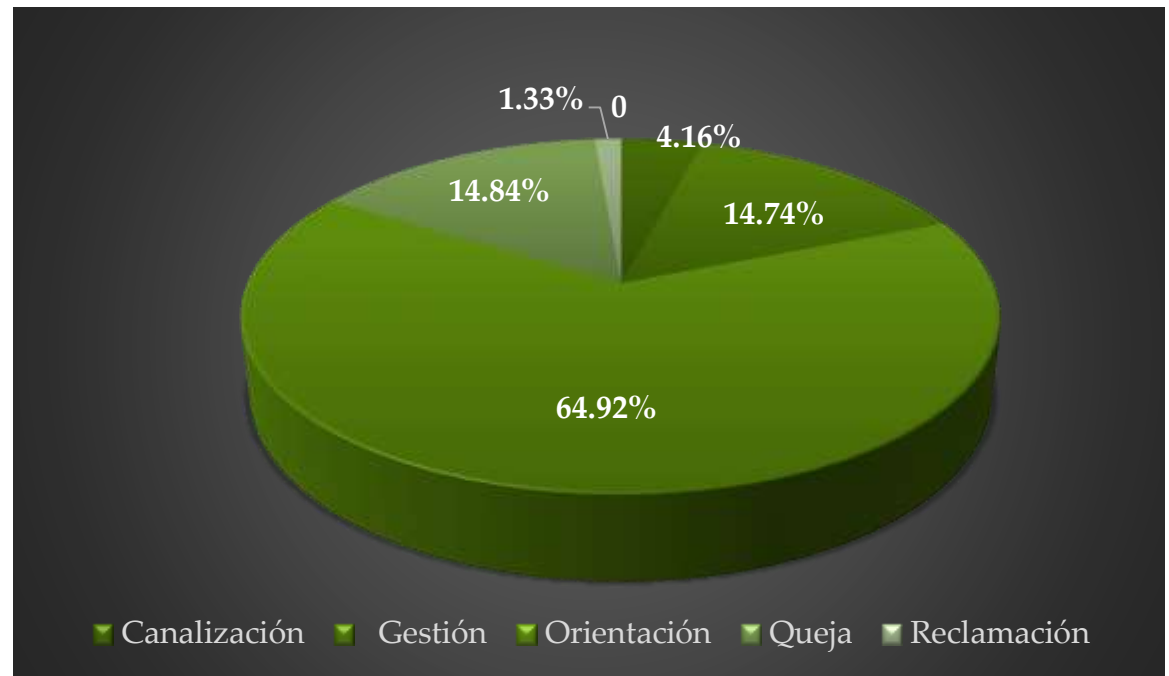
GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO



CONSEJO PARA PREVENIR Y ELIMINAR LA DISCRIMINACIÓN DE LA CIUDAD DE MÉXICO  
COPRED

# MODALIDAD DE INTERVENCIÓN

Modalidad	Numero de caso
Canalización	81
Gestión	287
Orientación	1264
Queja	289
Reclamación	26
Total	1947



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO



CONSEJO PARA PREVENIR Y  
ELIMINAR LA DISCRIMINACIÓN  
DE LA CIUDAD DE MÉXICO  
**COPRED**

# CAUSALES DE DISCRIMINACIÓN

- Con fundamento en el artículo 5° de la Ley para Prevenir y Eliminar la Discriminación del Distrito Federal, las 10 causales de discriminación con mayor incidencia en las denuncias presentadas en 2019, fueron las siguientes:
  - 1) Embarazo (21.59%)
  - 2) Condición de salud (17.75%)
  - 3) Discapacidad (9.46%)
  - 4) Género (8.87%)
  - 5) Forma de actuar (6.50%)
  - 6) Identidad de género (5.32%)
  - 7) Orientación o preferencia sexual (5.02%)
  - 8) Condición jurídica (4.73%)
  - 9) Apariencia física (4.14%)
  - 10) Edad (3.25%)



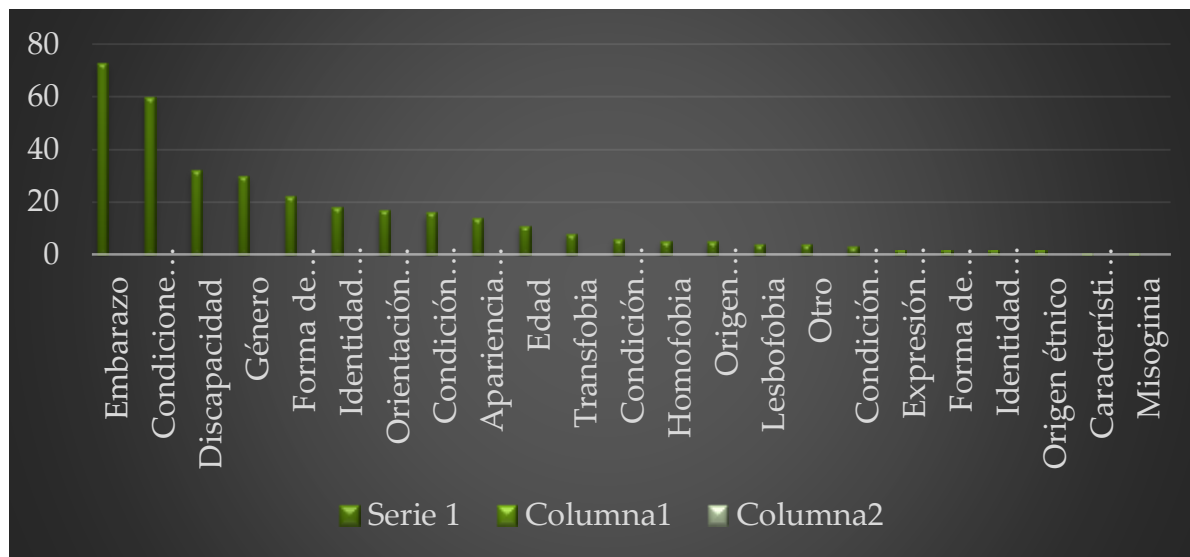
GOBIERNO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO



CONSEJO PARA PREVENIR Y  
ELIMINAR LA DISCRIMINACIÓN  
DE LA CIUDAD DE MÉXICO  
COPRED

# CAUSALES POR CASOS ATENDIDOS

Motivo	
Embarazo	73
Condiciones de salud	60
Discapacidad	32
Género	30
Forma de actuar	22
Identidad de género	18
Orientación o preferencia sexual	17
Condición jurídica	16
Apariencia física	14
Edad	11
Transfobia	8
Condición social	6
Homofobia	5
Origen nacional	5
Lesbofobia	4
Otro	4
Condición económica	3
Expresión de rol de género	2
Forma de vestir	2
Identidad indígena	2
Origen étnico	2
Características genéticas	1
Misoginia	1



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

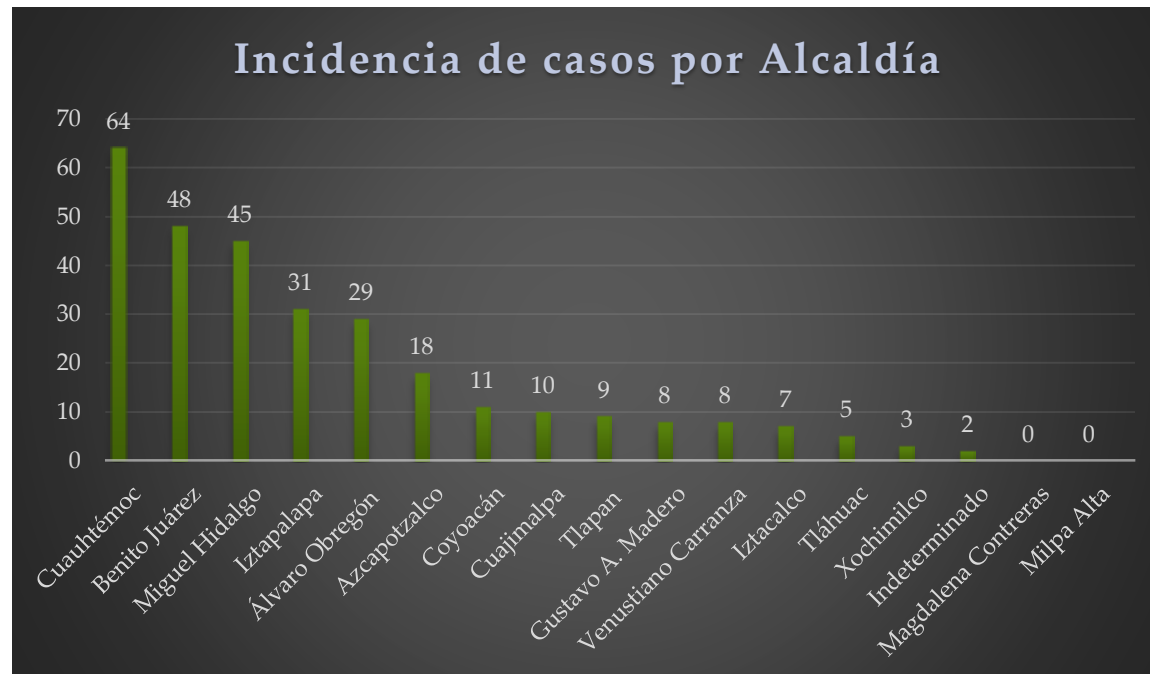


CONSEJO PARA PREVENIR Y ELIMINAR LA DISCRIMINACIÓN DE LA CIUDAD DE MÉXICO  
COPRED



# DEMARCACIÓN TERRITORIAL

- Las cinco alcaldías en las que hubo una mayor incidencia de casos denunciados son: Cuauhtémoc, Benito Juárez, Miguel Hidalgo, Iztapalapa y Álvaro Obregón.



GOBIERNO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO



CONSEJO PARA PREVENIR Y  
ELIMINAR LA DISCRIMINACIÓN  
DE LA CIUDAD DE MÉXICO  
**COPRED**

# GÉNERO

- Respecto a los expedientes tramitados destaca que casi el 67.24% de los casos iniciados son de mujeres (229 casos), frente al 32.76% iniciados son de hombre (115 casos) y el 2% por intervenciones de oficio o colectivos.
- En comparación con el año 2018, podemos observar que se sigue manteniendo los niveles: 67.8% son expedientes iniciados por mujeres, el 30.3% por hombres y el 1.83% por intervenciones de oficio o colectivos.



GOBIERNO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO

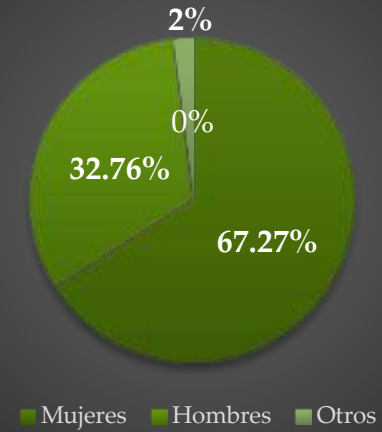


CONSEJO PARA PREVENIR Y  
ELIMINAR LA DISCRIMINACIÓN  
DE LA CIUDAD DE MÉXICO  
**COPRED**

## Género 2018



## Género 2019



GOBIERNO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO

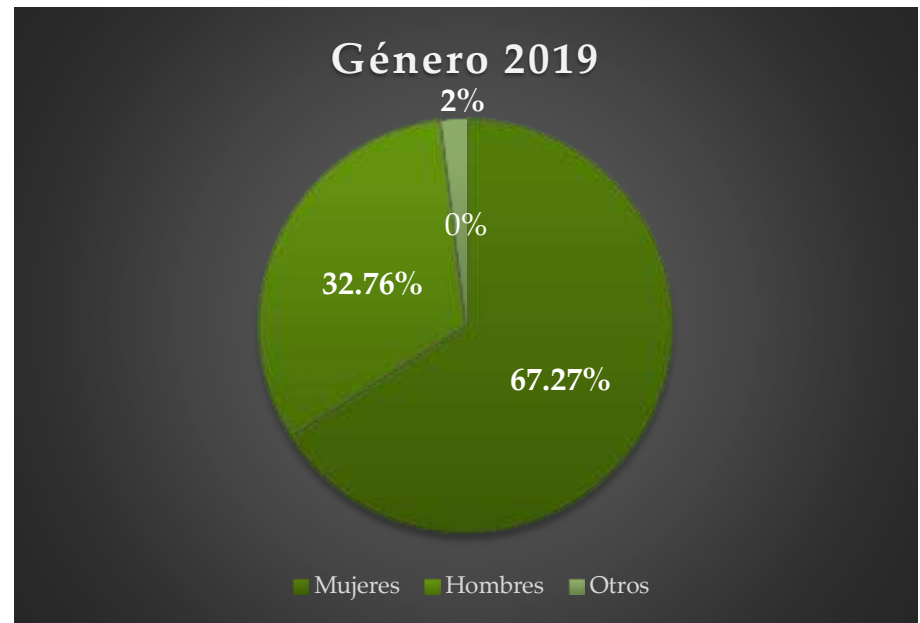


CONSEJO PARA PREVENIR Y  
ELIMINAR LA DISCRIMINACIÓN  
DE LA CIUDAD DE MÉXICO  
**COPRED**

# DERIVADO DE QUEJAS Y RECLAMACIONES

## CASOS DESAGREGADOS POR SEXO 2019

Sexo	Quejas y Reclamaciones	Porcentaje
Mujeres	229	65.24%
Hombre	115	32.76%
Oficio o colectivos	7	2
<b>TOTAL</b>	<b>351</b>	<b>100%</b>



GOBIERNO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO



CONSEJO PARA PREVENIR Y  
ELIMINAR LA DISCRIMINACIÓN  
DE LA CIUDAD DE MÉXICO  
**COPRED**

# OPINIONES JURÍDICAS 2019

- Derivado del trámite de las Quejas y Reclamaciones, en caso de acreditarse el acto o actos discriminatorios y no se llegue a una solución a favor de la parte peticionaria, se emitirá una opinión jurídica sobre el caso.
- Estas opiniones tienen como objetivo visibilizar los actos de discriminación que incurrió un particular o persona servidora pública, asimismo ser un comprobatorio en caso que la víctima de discriminación solicite la reparación del daño ante instancias.



GOBIERNO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO



CONSEJO PARA PREVENIR Y  
ELIMINAR LA DISCRIMINACIÓN  
DE LA CIUDAD DE MÉXICO  
**COPRED**

- Durante el año 2019 se emitieron 13 Opiniones Jurídicas derivadas de expedientes de quejas y reclamaciones en los cuales se acreditó el acto o actos discriminatorios.

	EXPEDIENTE	MOTIVO
1	COPRED/CAYC/Q-156-2018	Embarazo
2	COPRED/CAYC/Q-191-2018	Condición de Salud
3	COPRED/CAYC/Q-077-2018	Género y Forma de Actuar
4	COPRED/CAYC/Q-132-2018	Condición Jurídica
5	COPRED/CAYC/Q-040-2016	Condición de Salud
6	COPRED/CAYC/Q-115-2018	Forma de Actuar y Condición Jurídica
7	COPRED/CAYC/Q-076-2018	Condición de Salud
8	COPRED/CAYC/Q-149-2018	Embarazo
9	COPRED/CAYE/Q-029-2019	Embarazo y Condición de Salud
10	COPRED/CAYE/Q-007-2019	Orientación o Preferencia sexual
11	COPRED/CAYE/Q-098-2017	Condición de Salud y Orientación o Preferencia sexual
12	COPRED/CAYC/089-2018	Forma de actuar
13	COPRED/CAYE/Q-020-2019	Condición de Salud



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO



CONSEJO PARA PREVENIR Y  
ELIMINAR LA DISCRIMINACIÓN  
DE LA CIUDAD DE MÉXICO  
**COPRED**

# OPINIONES JURÍDICAS 2019

- 2019 es el año en el que el Consejo ha emitido mayor cantidad de opiniones jurídicas esto tiene como objeto delinear en forma clara los estándares en contra de la discriminación a cargo del Gobierno de la Ciudad y muestra en forma clara el compromiso en contra de la discriminación por parte del Consejo.



GOBIERNO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO



CONSEJO PARA PREVENIR Y  
ELIMINAR LA DISCRIMINACIÓN  
DE LA CIUDAD DE MÉXICO  
**COPRED**

# OPINIONES JURÍDICAS 2019

## EFFECTOS

- CONSITUYE PRUEBA EN OTROS ESPACIOS DE REPARACIÓN DE DAÑO (LABORAL, CIVIL, PENAL, ADMINISTRATIVO)
- LA RESOLUCIÓN FIRME SERÁ PUBLICADA GENERANDO PERDIDAS ECONÓMICAS Y DE PRESTIGIO PAR LAS EMPRESAS
- LAS EMPRESAS PUEDEN PERDER SU CARÁCTER DE PROVEEDORES ANTE LAS AUTORIDADES



GOBIERNO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO



CONSEJO PARA PREVENIR Y  
ELIMINAR LA DISCRIMINACIÓN  
DE LA CIUDAD DE MÉXICO  
**COPRED**



# OPINIONES JURÍDICAS 2019

## RESPONSABLES

- En 3 opiniones se determinó la discriminación por parte de escuelas o instituciones académicas.
- En 2 ocasiones la responsable es un club deportivo o gimnasio.
- En 8 casos la violación afectó el derecho al trabajo de la persona peticionaria al negársele la contratación o concluir la relación laboral por un motivo discriminatorio.



GOBIERNO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO



CONSEJO PARA PREVENIR Y  
ELIMINAR LA DISCRIMINACIÓN  
DE LA CIUDAD DE MÉXICO  
**COPRED**

# OPINIONES JURÍDICAS 2019

- 1 Institución Bancaria (despido por embarazo).
- 1 Empresa de servicios de reubicación y mudanza (violación a derechos laborales por condición de salud).
- 1 Escuela de gastronomía (omisión ante acoso).
- 1 Club deportivo (negación de servicio por condición jurídica).
- 1 Escuela de natación ( falta de ajustes por condición de salud).
- 1 Empresa enegética (despido por condición de salud).
- 2 Escuelas primarias (fata de ajustes ante TDAH y negación a la educación por condición jurídica).
- 1 Linea Aerea (falta de contratación VIH).
- 1 Comercializadora de alimentos (despido por embarazo).
- 1 Empresa de outsourcing y contratación (negativa a contratar por forma de actuar –falta de respuesta-).
- 1 Tienda de productos de importación (despido por embarazo).
- 1 Empresa de desarrollo de software (despido por orientación sexual).



GOBIERNO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO



CONSEJO PARA PREVENIR Y  
ELIMINAR LA DISCRIMINACIÓN  
DE LA CIUDAD DE MÉXICO  
**COPRED**



GOBIERNO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO



CONSEJO PARA PREVENIR Y  
ELIMINAR LA DISCRIMINACIÓN  
DE LA CIUDAD DE MÉXICO  
**COPRED**

**Nombre: Alfonso García Castillo**

**Cargo: Coordinador de Atención y  
Educación**

**Correo electrónico:**

**[agarcia.copred@gmail.com](mailto:agarcia.copred@gmail.com)**



General Prim 10, Col. Centro,  
Alcaldía Cuauhtémoc, CDMX